



Isapres postergarán el cobro del alza del precio de los planes de salud por tres meses

Santiago, 1 de abril de 2020. Las Isapres que conforman la Asociación Gremial (Banmédica, Consalud, CruzBlanca, Colmena, Isalud y Vida Tres) y Nueva Masvida han accedido a la solicitud de postergar el cobro del alza del precio base de los contratos de salud por tres meses.

La Presidenta de la Asociación de Isapres, Josefina Montenegro, explicó “en respuesta al requerimiento efectuado a esta Asociación Gremial, respecto a la necesidad que las Isapres realicen un esfuerzo unánime ante la situación de emergencia sanitaria por la que atraviesa el país a causa del COVID-19, las Isapres que conforman esta asociación y Nueva Más Vida han accedido a la solicitud de postergar el cobro del alza del precio base de los contratos de salud por los primeros tres meses del proceso de adecuación 2020-2021”.

Asimismo, Montenegro agregó “esta medida en caso alguno significará para los afiliados el pago de intereses, reajustes o multas”.